

1. Planificación de las enseñanzas

5.1. Estructura de las enseñanzas

Distribución del plan de estudios en ECTS, por tipo de materia

Tabla resumen de distribución de créditos según tipología de materias:

Tipo de materia	Número de ECTS
Materias de formación básica	60
Materias obligatorias / disciplinares	102
Prácticas externas	42
Trabajo Fin de Grado	12
Optativas	24
Total	240

Tabla resumen de las materias de formación básica y su correspondencia con las materias básicas por rama de conocimiento (RD 1393/2007):

Materia	ECTS	Materias básicas según RD 1393/2007	Rama	ECTS
Educación	18	Educación	Ciencias sociales y jurídicas	54
Comunicación	12	Comunicación	Ciencias sociales y jurídicas	
Antropología	6	Antropología	Ciencias sociales y jurídicas	
Psicología	12	Psicología	Ciencias sociales y jurídicas	
Sociología	6	Sociología	Ciencias sociales y jurídicas	
Lengua	6	Lengua	Artes y humanidades	6

Las enseñanzas de este plan de estudios se basan en plantear los módulos de Formación Básica que, además de respetar las directrices del Real decreto 1393/2007 de 29 de octubre, y en concreto, para el título de Grado de Maestro en Educación Primaria (orden ECI/3867/2007, de 27 de diciembre), resaltan una amplia perspectiva en bases de comunicación, humanísticas y bio-psico-sociales en la Enseñanza-Aprendizaje de los estudiantes. Además, siguiendo las indicaciones del apartado 5 de la mencionada orden, y entendiendo que las competencias comunicación oral y escrita de los futuros maestros y maestras deben ser fundamentales en el ejercicio de su profesión, se dispone un módulo dedicado, además de a la didáctica de las lenguas, al aprendizaje de las competencias de lengua castellana y de lengua catalana ("Enseñanza y aprendizaje de las lenguas I", en el 1º curso), al tratarse de una Comunidad Autónoma en la que ambas lenguas son obligatorias; al finalizar este

módulo los estudiantes deberán haber adquirido el nivel C1 de las dos lenguas. Lo mismo para el aprendizaje de la lengua inglesa (módulo “Sociedad, familia y escuela III”, en el 2º curso), vinculado a las competencias referidas al manejo en contextos multilingües y multiculturales y a las habilidades comunicacionales con personas de otros países); en esta lengua, al finalizar el módulo, se pedirá al alumno el reconocimiento de un nivel de inglés B2, de acuerdo con el marco común de referencia para las lenguas elaborado por el Consejo de Europa.

La organización curricular ha sido guiada por los siguientes objetivos:

- Preservar las características coherentes con el modelo que impulsa el proceso de convergencia europea que han distinguido la docencia de la FPCEE Blanquerna, como por ejemplo el aprendizaje a través de seminarios.
- Posibilitar una mayor y mejor interrelación entre contenidos, entre competencias, y entre contenidos y competencias.
- Revisar y mejorar los sistemas de evaluación.
- Dar una mayor coherencia en la secuenciación de los aprendizajes.
- Optimizar la selección de los contenidos y las competencias que se consideran esenciales para el perfil de formación.

Estructura y organización modular

Las titulaciones de grado de la FPCEE Blanquerna se fundamentan en una estructura modular, más flexible y apta para adaptarse al nuevo paradigma de enseñanza-aprendizaje que la organización clásica de asignaturas aisladas. Entendemos por módulo una unidad académica de organización, planificación y evaluación del currículum que engloba una o más materias y, a su vez, asignaturas y en el cual se fijan unos objetivos de aprendizaje para la adquisición de determinadas competencias.

Un módulo es una unidad de programación que no se limita a la consideración tradicional de una asignatura sino que se caracteriza por la integración de los contenidos de varias asignaturas en unidades más amplias que tienen sentido desde el punto de vista de las competencias a conseguir. De esta forma, una organización modular del currículum evita la fragmentación característica de los currículos compartimentalizados en asignaturas y facilita la integración de diferentes tipos de contenidos, su aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias. Cada módulo cuenta con un plan docente que proporciona coherencia a la agrupación de asignaturas, las cuales, al mismo tiempo, tienen sus respectivos programas.

Los módulos constan de una o dos materias cada uno, y cada una de ellas con una o dos asignaturas de 6 ECTS cada una. Por tanto, las materias y asignaturas se agrupan en módulos de 6, 12 o 18 ECTS. La duración de los módulos mayoritariamente es semestral para favorecer la movilidad de los estudiantes. Cada semestre tiene una carga lectiva de 30 ECTS. De todas maneras, puede haber diferentes módulos que

conformen una unidad a lo largo de más de un semestre con una evaluación que tenga presente la consecución de determinadas competencias al final de este proceso de aprendizaje (eso implica la existencia de posibles incompatibilidades en la matrícula de los módulos). La evaluación de los estudiantes es por módulos y, obligatoriamente, formativa y continuada.

Sistema de coordinación académica

Cada módulo está coordinado por un profesor que se responsabiliza de la adecuada aplicación del plan docente y de la relación con los otros módulos del curso y, cuando sea el caso también, de otros cursos. La figura de coordinador de módulo es rotatoria entre los diferentes docentes que lo integran; es decir, cada año asume esta responsabilidad un profesor distinto del módulo. Más allá de esta representación organizativa existe el coordinador general del grado que asume la responsabilidad de la ordenación académica de todos los módulos. A través de reuniones con los coordinadores de módulos y con el conjunto del profesorado se ocupa de asegurar la coherencia entre los distintos planes docentes y el cumplimiento de los objetivos del grado. El sistema de reuniones del centro consiste en un espacio semanal de dos horas que facilita el encuentro entre docentes, ya sean de cada módulo, de curso o de grado. Asimismo, los coordinadores generales del grado disponen de un espacio semanal de encuentro en el marco del Equipo de Gestión Académica. La intranet del centro también cuenta con su sistema de listas de distribución para poder establecer comunicaciones automáticas entre los distintos miembros de los grupos de trabajo.

Escenarios generales de enseñanza-aprendizaje

- a) **Clase en gran grupo.** Escenario de aprendizaje caracterizado por el rol directivo de un profesor que asume el protagonismo de la sesión fundamentada en la exposición de temas. Las clases en gran grupo no dejan de tener un papel importante en las enseñanzas universitarias en Europa. Este escenario ofrece fácilmente a los estudiantes visiones panorámicas completas de los diversos temas y problemas importantes de cada materia, expuestas de forma sintética. Facilita a su vez superar los obstáculos de comprensión de los conocimientos, obliga a sistematizar coherentemente informaciones diversas y motiva para el estudio.
Se trabajan competencias y fundamentos científicos específicos de la materia impartidos por el profesor titular de la asignatura.

- b) **Clase en grupos reducidos.** Los grupos reducidos de aprendizaje están diseñados para complementar las clases en gran grupo. El número de estudiantes se reduce a conveniencia del desarrollo de la asignatura. De manera que el grupo no condiciona la dinámica de la clase, sino al contrario, se organizan subgrupos de trabajo en función de las actividades planificadas. Este sistema permite llevar a cabo tutorizaciones grupales de trabajos prácticos, supervisiones de actividades de los estudiantes, sesiones preparatorias para la

presentación de trabajos ante el grupo entero, etc. Se trabajan competencias y fundamentos científicos específicos de la materia impartidos por el profesor titular de la asignatura.

- c) Seminario. El trabajo por competencias exige un planteamiento integral de conceptos y procedimientos tan específicos como transversales. Esta opción no nos resulta nada desconocida puesto que desde hace muchos años en la FPCEE Blanquerna se trabaja con esta metodología a través de los seminarios. El seminario permite desarrollar un proceso de construcción colectiva del conocimiento que se realiza a partir de la interacción entre los miembros de un grupo heterogéneo, de entre 12 y 15 estudiantes, en un plano de igualdad y con un profesor-tutor que promueve y facilita este proceso. El espacio de seminario favorece y potencia la interrelación de los conocimientos adquiridos en las diferentes materias. El trabajo a desarrollar está asociado a las competencias generales del grado y a las competencias específicas relacionadas con las materias de los módulos o, cuando sea el caso, con el Prácticum y el Trabajo de fin de Grado. Este planteamiento permite establecer una relación más nítida entre el seminario y las asignaturas, favoreciendo un trabajo procedimental más consistente y, consecuentemente, una mejor construcción del conocimiento. El equipo docente de los seminarios está formado por el profesorado que imparte asignaturas en aquel mismo semestre. El seminario se evalúa conjuntamente con las asignaturas del módulo formando parte de una misma unidad de organización, planificación y evaluación.

Se trabajan competencias y fundamentos científicos específicos del módulo impartidos por el profesor titular de una asignatura de uno de los módulos del semestre.

- d) Clase práctica-laboratorio. Escenario de enseñanza-aprendizaje caracterizado por mostrar modelos de actuación o por facilitar el desarrollo de competencias de laboratorio, el manejo de instrumentos musicales, la expresión plástica, la expresión corporal, etc. Corresponden a cualquier tipo de prácticas de aula imprescindibles para el aprendizaje de determinadas. Se trabajan competencias y fundamentos científicos específicos de la materia impartidos por el profesor titular de la asignatura.

- e) Prácticas externas. Muchos de los módulos del plan de estudios incluyen el desarrollo de competencias que precisan de escenarios reales de enseñanza-aprendizaje, habiéndose previsto la realización de actividades prácticas programadas.

Todos los módulos prevén la organización de actividades prácticas externas, que forman parte del plan docente y son dirigidas y supervisadas por el profesor-tutor del escenario de seminario.

El plan docente de los módulos de Prácticum I, II, III y IV se basa fundamentalmente en la realización de actividades prácticas externas. El

seguimiento de dichas actividades también se lleva a cabo desde el escenario del seminario, bajo la supervisión y orientación del profesor-tutor. Es un contexto idóneo para que los estudiantes puedan aportar y compartir sus respectivas experiencias que favorece la construcción de conocimiento a través de la interacción grupal y facilita la articulación entre práctica y reflexión teórica. Se trabajan competencias generales y específicas del grado supervisadas por un tutor del centro externo y un profesor-tutor de la universidad.

Organización horaria: dedicación del estudiante y del profesorado

El horario semanal está compuesto de dos espacios de dos horas cada uno de ellos. En el primero se distribuyen cinco asignaturas impartidas a través de sesiones en gran grupo. En la segunda franja el estudiante asiste a dos sesiones de seminarios, mientras que el resto de días se reserva para clases en grupos reducidos.

Por lo que respecta al profesorado, ordinariamente, la docencia de una asignatura implica la siguiente dedicación:

- a) Clase en gran grupo. A lo largo de la semana, el profesor de una asignatura imparte una clase en gran grupo, en una sesión de dos horas.
- b) Clase en grupos reducidos. Dispone de una franja horaria amplia para acordar con los otros profesores del módulo sesiones de clase con grupos reducidos. Su dedicación al respecto es de dos horas.
- c) Seminario. Asimismo es tutor de seminario a lo largo de dos sesiones de dos horas semanales.

Todas estas actividades son de tipo presencial. Además, el profesor dispone de una dedicación semanal destinada a la tutorización para orientar y asesorar al estudiante a nivel académico.

Por su parte el estudiante, además del trabajo presencial, ya sea en clases en gran grupo, clases en grupos reducidos, seminarios o prácticas externas, asiste a tutorizaciones, desarrolla un trabajo dirigido fuera del aula por el profesor y desarrolla también el trabajo autónomo necesario para superar la evaluación de los distintos módulos.

Organización del plan de estudios

El plan de estudios contiene 60 créditos de formación básica, de los cuales 36 están vinculados a las materias que figuran al anexo II del RD 1393/2007 correspondientes a la rama de conocimiento Ciencias Sociales y Jurídicas a la cual está adscrito el grado de Educación Primaria.

Los criterios para seleccionar la composición de materias de la formación básica han sido los siguientes:

- a) Razones estructurales. Diseñar una estructura común en los diferentes grados de la FPCEE Blanquerna para facilitar el tránsito de una a otra titulación, el reconocimiento y la transferencia de créditos y asegurar un trabajo homogéneo por competencias de la formación básica.
- b) Competencia lingüística. La formación básica incluye el aprendizaje de las lenguas castellana, catalana e inglesa. La FPCEE Blanquerna ha introducido esta materia como obligatoria en todos los grados para que los estudiantes puedan obtener el reconocimiento de un **nivel de inglés B2** de acuerdo con el marco europeo común de referencia para las lenguas elaborado por el Consejo de Europa y un certificado en el cual consten los créditos cursados en modalidad AICLE -Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera-. También se garantiza que los estudiantes adquieran el nivel de castellano y catalán C1, las dos lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma de Cataluña (*ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria*, apartado 5 del anexo).
- c) Valores humanísticos. Reforzar los elementos más significativos que identifican y comparten las titulaciones de la FPCEE Blanquerna. En esencia, plantear una formación desde una perspectiva amplia y humanística que ofrezca una visión biopsicosocial del ser humano. De acuerdo con este planteamiento, los objetivos de aprendizaje están relacionados explícita o implícitamente con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura democrática y de la paz.

Cabe decir que la transmisión de valores humanísticos no tiene que ser función exclusiva de determinadas materias, si bien constituye la esencia de algunos módulos. Entendemos que estos valores se cultivan a lo largo de todo el plan de estudios. El uso metafórico del término cultivar está justificado porque denota una tarea educativa paciente y constante, desarrollada por todo el profesorado a través del cúmulo diverso de materias que componen el currículum.

Además, dada la identidad católica del centro, este plan de estudios contempla la posibilidad de que los alumnos que lo deseen puedan cursar la DECA (Declaración Eclesiástica de Competencia Académica), complementando la formación considerada como obligatoria en el plan de estudios (es decir, las asignaturas “Persona, cultura, religión y valores” - 6 créditos ECTS - y “Cristianismo y cultura” – 6 créditos ECTS-) con un módulo optativo de 12 créditos ECTS formado por dos asignaturas de 6 créditos

ECTS cada una: “Teología y didáctica de la religión católica I “ y “Teología y didáctica de la religión católica II”.

Vinculación entre Prácticum, Trabajo de fin de Grado y materias de Optatividad

El Prácticum se desarrolla en el segundo, tercer y cuarto curso, mientras que el Trabajo fin de Grado tiene lugar íntegramente en el último curso. La extensión de la materia de Prácticum es de 6 ECTS en el módulo de Prácticum I y de 12 ECTS en los módulos de Prácticum II, III y IV, y la del Trabajo de fin de Grado es de 12 ECTS.

El módulo de Optatividad I de 6 ECTS se imparte el 3r curso y se ubica en el quinto semestre. El módulo de Optatividad II de 12 ECTS se imparte en el 4º curso y se ubica en el séptimo semestre y el de Optatividad III de 6 ECTS de 4º curso también, se ubica en el octavo semestre. En la medida de lo posible, está previsto que el Trabajo fin de Grado, Prácticum y un módulo de optatividad puedan estar relacionados, para facilitar el aprendizaje integrado en aquellos alumnos que elijan un itinerario formativo de mención.

Los créditos de optatividad que debe cursar el alumno (24 ECTS) también están situados al final del currículum para facilitar el enlace con el Posgrado.

Menciones cualificadoras

Para la obtención de la mención y siguiendo las directrices de la citada *ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre*, el estudiante deberá sumar un mínimo de 30 créditos ECTS, ampliable en esta propuesta de título de grado hasta ~~42~~ 48.

- Módulo optativo vinculado a la mención: 12 créditos ECTS
- Reserva de ~~18~~ 24 créditos específicos de prácticum, vinculados a la mención.
- Optativamente, se pueden ampliar esos ~~30~~ 36 créditos ECTS anteriores, hasta ~~42~~ 48 , vinculando el Trabajo de fin de grado a la mención: 12 créditos ECTS más.

En total, vinculados a la mención, hay entre un mínimo de ~~30~~ 36 créditos ECTS y un máximo de ~~42~~ 48 créditos ECTS.

Relación de menciones y módulos optativos, créditos de Prácticum y créditos de Trabajo de fin de grado específico de la mención:

TÍTULO DE LA MENCIÓN	MÓDULO OPTATIVO ESPECÍFICO DE LA MENCIÓN	MÓDULOS DE PRACTICUM	MÓDULO DE TRABAJO DE FIN DE GRADO (opcional en cuanto a su vinculación a mención)
Lenguas extranjeras	Didáctica del inglés: teoría y práctica (12 ECTS) ⊖ Didáctica del inglés: teoría y práctica I (6 ECTS) y Didáctica del inglés: teoría y práctica II (6 ECTS)	18 24 ECTS de la materia Practicum III y Practicum IV	12 ECTS
Educación musical	Expresión musical y su didáctica (12 ECTS) ⊖ Expresión musical y su didáctica I (6 ECTS) y Expresión musical y su didáctica II (6 ECTS)	18 24 ECTS de las materias Practicum III y Practicum IV	12 ECTS
Educación física	La educación física: paradigma educativo y despliegue curricular (12 ECTS) ⊖ La educación física y su didáctica I (6 ECTS) y La educación física y su didáctica II (6 ECTS)	18 24 ECTS de la materia Practicum III y Practicum IV	12 ECTS
Educación visual y plástica	Educación visual y plástica (12 ECTS) ⊖ Educación visual y plástica I (6 ECTS) y Educación visual y plástica II (6 ECTS)	18 24 ECTS de la materia Practicum III y Practicum IV	12 ECTS
Ciencias experimentales	La actividad científica (12 ECTS) ⊖ La actividad científica. Ciencias experimentales y sociales (6 ECTS) y La actividad científica. La actividad matemática (6 ECTS)	18 ECTS de la materia Practicum III y Practicum IV	12 ECTS
Atención a la diversidad y educación inclusiva	Atención a la diversidad y educación inclusiva (12 ECTS) ⊖ Atención a la diversidad y educación inclusiva I (6 ECTS) y Atención a la diversidad y educación inclusiva II (6 ECTS)	18 24 ECTS de la materia Practicum III y Practicum IV	12 ECTS
Tecnologías de la información y comunicación en educación	Tecnologías de la información y comunicación en educación (12 ECTS) ⊖ Utilización didáctica de las TIC y de internet (6 ECTS) y Diseño de materiales didácticos y entornos de aprendizaje digitales (6 ECTS)	18 24 ECTS de la materia Practicum III y Practicum IV	12 ECTS
Didáctica de la lengua y la literatura	Didáctica de la lengua y la literatura (12 ECTS) ⊖ Didáctica de la Lengua y la Literatura oral (6 ECTS) y Didáctica de la lengua y de la literatura escrita (6 ECTS)	18 24 ECTS de la materia Practicum III y Practicum IV	12 ECTS

Justificación de las menciones que se proponen

La propuesta de menciones expresada en este plan de estudios recoge en primer lugar la recomendación que aparece en el artículo 93, apartado 2, de la LOE, referente al *Profesorado de educación primaria*, en el sentido de que la enseñanza de la música, de la educación física y de los idiomas extranjeros sea impartida por maestros/as con la especialización o cualificación correspondiente. A ella responden en primer lugar las menciones de Lengua extranjera, Educación musical y Educación física.

En cuanto al resto, a continuación se justifica la oferta de las menciones de Ciencias experimentales; Educación visual y plástica; Atención a la diversidad y educación inclusiva; y Tecnologías de la información y comunicación en educación, que responden a una formación complementaria o de intensificación del carácter transversal que van a recibir todos los alumnos que cursen el Grado, y que permite consolidar un trabajo específico de apoyo al equipo docente del centro.

Educación visual y plástica

En la actualidad, la imagen, el espacio construido, los museos y otros espacios culturales influyen cada vez más en la forma de pensar y de actuar de las personas. Por este motivo entendemos que es una necesidad social que los niños y las niñas tengan una formación que desarrolle su capacidad de interpretación crítica y de comprensión de cómo la interacción con el entorno visual influye en la construcción de su identidad.

La figura de un maestro o una maestra con una formación específica en el área de Educación Visual y Plástica es necesaria para coordinar de manera eficiente el desarrollo de una formación que implica un conocimiento complejo, tanto en las actividades productivas como en las de interpretación de la cultura visual.

Ciencias experimentales

Esta mención tiene por objetivo la formación de los maestros y maestras de educación primaria como responsables de diversas funciones que son demandadas actualmente por los centros escolares. Destacan el liderazgo en la implantación de la Agenda 21 en la escuela; la participación en la Red de Escuelas Verdes; la coordinación de los Programas de Salud Escolar del centro; la participación en proyectos interdisciplinares (tanto en el propio centro como en colaboración con otros centros; así como la aplicación de las TIC en los laboratorios de ciencias (impulsados por el Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya).

Atención a la diversidad y educación inclusiva

Nuestro centro apuesta para que la atención a la diversidad en una escuela inclusiva tenga carácter transversal en la formación impartida en el Grado de Educación Infantil y el Grado de Educación Primaria, a través del módulo que deben cursar obligatoriamente todos los estudiantes del grado: “Aprendizaje y desarrollo de la personalidad”. Sin embargo, entendemos que las escuelas deben atender las diferentes necesidades específicas emergentes asociadas a problemas de discapacidad y de origen étnico o cultural, para lo que se requieren unos maestros/as especialmente capacitados para darles respuesta.

En el camino iniciado para conseguir una escuela inclusiva se hace patente, en la actualidad, la acentuación de esa diversidad en el alumnado de los centros educativos. Por esta razón opinamos que hacen falta profesionales que hayan profundizado más en la atención de la diversidad –de estilos de aprendizaje, de sexo y género, de culturas, de capacidad, de comportamiento etc.- y que den apoyo a los tutores del aula y a sus familias, tal y como indica la LOE, en la sección primera, capítulo I, en la que, hablando del alumnado que presenta necesidades educativas especiales, apunta que éste ha de estar atendido por profesionales.

El graduado que realice esta mención podrá continuar su formación de especialista cursando a continuación el “Máster Universitario en Educación Especial: Atención a la diversidad”. Nuestra universidad cuenta ya con la aprobación de este Máster por parte de la AQU (Agència de Qualitat Universitaria de Catalunya) y está en disposición de impartir estas enseñanzas. El objetivo de este Máster consistirá en formar profesionales capaces de promover la innovación en las prácticas educativas inclusivas y de crear líneas de investigación en el ámbito de la educación especial.

Tecnologías de la información y comunicación en educación

En una sociedad cultural y tecnológicamente compleja como la nuestra, la escuela debe aspirar a tener un profesorado competente en el uso de las Tecnologías de la información y comunicación (TIC). Es competencia transversal del maestro/a conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación; las competencias específicas TIC del docente se pueden concretar en diversos ámbitos: instrumental informático, uso didáctico de la tecnología, docencia virtual, sociocultural y también comunicacional a través de las TIC. Además, la escuela necesita que el maestro/a que lo desee pueda aportar al resto del equipo docente la imprescindible puesta al día y profundización que requiere la constante renovación e innovación de conocimiento. Entendemos muy aconsejable ofrecer a los futuros maestros una profundización en la gestión de las tecnologías de la información y comunicación en el ámbito de la educación.

Didáctica de la lengua y la literatura

La lengua y literatura nos permiten entender y contruir la realidad y es fundamental que los maestros dominen la didáctica de estas dos disciplinas. El principal objetivo de la didáctica de la lengua y de la literatura es enseñar a los maestros como desarrollar en los alumnos las competencias comunicativas.

Además, es necesario profundizar en la investigación en estos ámbitos para poder formar maestros especialistas que permitan dar un giro a los resultados que seestán observando estos últimos años en las evaluaciones de las cuatro habilidades lingüísticas de nestros escolares, sobretodo en cuanto se refiere a la lectura y a la escritura.

El objetivo de esta mención es pues, dar la oportunidad a los futuros maestros de tener una formación especializada en didáctica de la lengua y de la literatura que les permita desarrollar con sus alumnos las competencias comunicativas que la sociedad de hoy necesita y, además, que les posibilite ser responsable de los proyectos lingüísticos de sus centros educativos.

Por consiguiente, en esta mención se ampliaran los contenidos teóricos sobre la didáctica de la lengua y de la literatura que los alumnos han adquirido en los otros cursos y se reflexionará y profundizará en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura en el aula.

Repercusión de las menciones en el Suplemento Europeo del Título

La información sobre las cualificaciones profesionales de cada mención se especificará en el Suplemento Europeo del Título de acuerdo a la forma que establezca en su momento, el órgano competente, haciendo constar, si procede, la siguiente información específica sobre cada mención:

TÍTULO DE LA MENCIÓN	INFORMACIÓN ESPECÍFICA
Lengua extranjera	El/la graduado/a ha cursado la mención de Lengua extranjera, desarrollando competencias para diseñar una unidad didáctica de lengua extranjera, desde una perspectiva holística de los diferentes métodos de enseñanza-aprendizaje, que incida en el proceso y en el resultado de aprendizaje individual y colaborativo e incluye competencias, contenidos procedimientos y medios de evaluación.
Educación musical	El/la graduado/da ha cursado la mención de Educación musical, desarrollando las competencias necesarias para llevar a término el currículum de Educación musical, asesorar y coordinar la música en la escuela y dar más conocimientos en este campo, así como potenciar la creatividad de los niños y niñas.
Educación física	El/la graduado/da ha cursado la mención de Educación física, desarrollando las competencias conceptuales y metodológicas necesarias para una educación de calidad en esta área, y coordinar dichas actividades en el marco de la escuela.
Educación visual y plástica	El/la graduado/da ha cursado la mención de Educación visual y plástica, desarrollando las competencias necesarias para realizar propuestas didácticas relacionadas con la creación y la percepción de la experiencia estética, y estimular el aprendizaje artístico, en el marco del aula y la escuela.
Ciencias experimentales	El/la graduado/da ha cursado la mención de Ciencias experimentales, desarrollando las competencias necesarias para la integración de saberes, utilizar procesos científicos para abordar problemas, y generar modelos para representar e interpretar fenómenos físicos.
Atención a la diversidad y educación inclusiva	El/la graduado/da ha cursado la mención de Atención a la diversidad y educación inclusiva, desarrollando las competencias necesarias para atender las necesidades educativas específicas del alumnado asociadas a las condiciones de discapacidad y/o riesgo social, o bien de carácter étnico, lingüístico o cultural.
Tecnologías de la información y comunicación en educación	El/la graduado/a ha cursado la mención de Tecnologías de la información y comunicación en educación, desarrollando las competencias necesarias para seleccionar y producir materiales educativos hipermedia, aplicándolos al contexto escolar y a entornos virtuales, analizar el impacto de las "pantallas" de la sociedad en la escuela, interpretar el lenguaje audiovisual y la expresión utilizando dicho lenguaje para la creación de materiales educativos.
Didáctica de la lengua y de la literatura	El/la graduado/a ha cursado la mención de Didáctica de la lengua y de la literatura desarrollando las competencias necesarias para planificar y/o coordinar el currículum de las lenguas y de la literatura, de acuerdo con las necesidades de cada centro. Así mismo, está capacitado para la coordinación y el fomento de actividades de estas dos disciplinas en la escuela.

GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

MÓDULOS	MATERIAS	ASIGNATURAS	TIPO DE MATERIA / Nº ECTS				CURSO	SEMESTRE
			Formación básica	Obligatorio/ disciplinar	Optativa	Prácticas externas + trabajo fin de grado		
Procesos y contextos educativos I	Educación	Historia y antropología de la educación	12				1	1
		Procesos educativos						
Procesos y contextos educativos II	Comunicación	Comunicación oral, escrita y digital	12				1	1
		Gestión de la información y TIC						
Sociedad, familia y escuela I	Educación	Sociedad, familia y educación	6				1	1
Sociedad, familia y escuela II	Antropología	Persona, cultura, religión y valores	6				1	2
Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	Psicología	Psicología del desarrollo	12				2	3
		Psicopedagogía del aprendizaje y de la educación						
	Sociología	Diversidad, interculturalidad y educación inclusiva	6					
Sociedad, familia y escuela III	Lengua	Inglés -B2	6				2	3
Enseñanza y aprendizaje de la educación musical, plástica y visual	Educación a través del lenguaje plástico y musical						1	2

Enseñanza y aprendizaje de las lenguas I	Conocimientos superiores de las lenguas y la literatura y su didáctica			6			1	2
Competencia lingüística	Conocimientos superiores de las lenguas			6			1	2
Enseñanza y aprendizaje de las ciencias experimentales y las ciencias sociales I	Ciencias experimentales			6			2	4
	Ciencias sociales			6				
Enseñanza y aprendizaje de la educación física y educación para la salud	Educación y salud			6			2	4
	Educación física			6				
Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas I	Conocimiento y actividad matemática en Educación Primaria			6			3	6
Enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales	Antropología			6			2	3
Enseñanza y aprendizaje de las lenguas II	Didáctica de las lenguas y la literatura: profundización			12			3	6
Enseñanza y aprendizaje de la educación musical, visual y plástica, y de la educación física	Educación a través de la plástica y la música, y educación física: proyecto interdisciplinar			12			3	5
Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas II	Didáctica del conocimiento y de la actividad matemática en Educación Primaria			6			4	7

Enseñanza y aprendizaje de las ciencias experimentales y de las ciencias sociales II	Didáctica de las ciencias experimentales y de las ciencias sociales			12			3	5
Prácticum I	Prácticum I – diseño de la intervención educativa-					6	2	4
Prácticum II	Prácticum II – Aula y centro como contextos educativos-					12	3	5 y 6
Prácticum III	Prácticum III – bases para la innovación y la investigación -					12 24	4	7 i 8
Prácticum IV	Prácticum IV – Práctica profesional y aprendizaje a lo largo de la vida					12	4	8
Trabajo de fin de grado	Compendio de todas las materias del plan de estudios					12	4	7 y 8
Optatividad I						6	3	5
Optatividad II						12 6	4	7 y 8
Optatividad III						6	4	8
Optatividad IV						6	4	8
Créditos ECTS		60	103	24	54			
TOTAL CREDITOS ECTS						240		

Módulos de optatividad:

~~La oferta del módulo de Optatividad II se ofrecerá a partir de los siguientes:~~

MÓDULO	MATERIAS	TIPO DE MATERIA / Nº ECTS				CURSO	SEMESTRE
		Básica	Obligatorio /disciplinar	Optativa	Prácticas externas + trabajo fin de grado		
Didáctica del inglés: teoría y práctica (12 ECTS)	Didáctica de la lengua extranjera			12		4	7y8
Expresión musical y su didáctica (12 ECTS)	Didáctica de la expresión musical			12		4	7y8
La educación física: paradigma educativo y despliegue curricular (12 ECTS)	Didáctica de la educación física			12		4	7y8
Educación visual y plástica (12 ECTS)	Didáctica de la expresión plástica			12		4	7y8
La actividad científica (12 ECTS)	Didáctica de las ciencias sociales y experimentales			6	72458862273916905459574	4	7y8
	Didáctica de las matemáticas			6			
Tecnologías de la información y comunicación en educación (12 ECTS)	Comunicación digital			6		4	7y8
	Educación audiovisual			6			

csv: 72458862273916905459574

Atención a la diversidad y educación inclusiva (12 ECTS)	Psicología social			6		4	7 y 8
	Educación			6			
Didáctica de la lengua y la literatura (12 ECTS)	Didáctica de la lengua y la literatura oral			6		4	7 y 8
	Didáctica de la lengua y la literatura escrita			6			

Módulo DECA

MÓDULO	MATERIAS	TIPO DE MATERIA/ Nº ECTS				CURSO	SEMESTRE
		Básica	Obligatorio /disciplinar	Optativa	Practicas externas + trabajo fin de grado		
DECA (Declaración Eclesiástica de Competencia Académica) (12ECTS)	Religión			6		4	7 y 8
	Educación			6			

La oferta de los módulos de Optatividad I y III se ofrecerá a partir de los siguientes:

MÓDULO	MATERIAS	TIPO DE MATERIA / Nº ECTS				CURSO	SEMESTRE
		Básica	Obligatorio /disciplinar	Optativa	Prácticas externas + trabajo fin de grado		
Didáctica del inglés: teoría y práctica I (6 ECTS)	Didáctica de la lengua extranjera			12		3	5
Didáctica del inglés: teoría y práctica II (6 ECTS)						4	8
Expresión musical y su didáctica I (6 ECTS)	Didáctica de la expresión musical			12		3	5
Expresión musical y su didáctica II (6 ECTS)						4	8
La educación física y su didáctica I (6 ECTS)	Didáctica de la educación física			12		3	5
La educación física y su didáctica II (6 ECTS)						4	8
Educación visual y plástica I (6 ECTS)	Didáctica de la expresión plástica			12		3	5
Educación visual y plástica II (6 ECTS)						4	8

csv: 72458862273916905459574

La actividad científica. Ciencias experimentales y sociales (6 ECTS)	Didáctica de las ciencias sociales y experimentales			6		4	8
La actividad científica. La actividad matemática (6 ECTS)	Didáctica de las matemáticas			6		3	5
Utilización de la didáctica de las TIC y de Internet (6 ECTS)	Educación audiovisual			6		3	5
Diseño de materiales didácticos y entorno de aprendizajes digitales (6 ECTS)	Comunicación digital			6		4	8
Atención a la diversidad y educación inclusiva I (6 ECTS)	Psicología social			6		3	5
Atención a la diversidad y educación inclusiva II (6 ECTS)	Educación			6		4	8
Didáctica de la lengua y la literatura oral (6 ECTS)	Didáctica de la lengua y la literatura oral			6		3	5
Didáctica de la lengua y la literatura escrita (6 ECTS)	Didáctica de la lengua y la literatura escrita			6		4	8

Módulo DECA:

MÓDULO	MATERIAS	TIPO DE MATERIA/ Nº ECTS				CURSO	SEMESTRE
		Básica	Obligatorio /disciplinar	Optativa	Practicas externas + trabajo fin de grado		
DECA I (Declaración Eclesiástica de Competencia Académica I) (6 ECTS)	Religión			6		3	5
DECA II (Declaración Eclesiástica de Competencia Académica II) (6 ECTS)	Educación			6		4	8

Cuadro resumen de cursos, módulos y materias

Curso	Semestre	Módulo	Materia	Carácter	ECTS
1	1	Procesos y contextos educativos I	Educación	Formación básica	12
1	1	Procesos y contextos educativos II	Comunicación	Formación básica	12
1	1	Sociedad, familia y escuela I	Educación	Formación básica	6
1	2	Sociedad, familia y escuela II	Antropología	Formación básica	6
1	2	Enseñanza y aprendizaje de la educación musical, plástica y visual	Educación a través del lenguaje plástico y musical	Obligatorio	12

1	2	Enseñanza y aprendizaje de las lenguas I	Conocimientos superiores de la literatura y su didáctica	Obligatorio	6
1	2	Competencia lingüística	Conocimientos superiores de las lenguas	Obligatorio	6
2	3	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	Psicología	Formación básica	12
			Sociología	Formación básica	6
2	4	Enseñanza y aprendizaje de las ciencias experimentales y las ciencias sociales I	Ciencias experimentales	Obligatorio	6
			Ciencias sociales	Obligatorio	6
2	3	Sociedad, familia y escuela III	Lengua	Formación básica	6
2	4	Enseñanza a través de la educación física y educación para la salud	Educación y salud	Obligatorio	6
			Educación física	Obligatorio	6
3	6	Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas I	Conocimiento y actividad matemática en Educación Primaria	Obligatorio	6
2	3	Enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales	Antropología	Obligatorio	6
3	6	Enseñanza y aprendizaje de las lenguas II	Didáctica de las lenguas y la literatura: profundización	Obligatorio	12
3	5 y 6	Enseñanza y aprendizaje de la educación musical, visual y plástica y de la educación física	Educación a través de la plástica y la música, y educación física: proyecto interdisciplinar	Obligatorio	12
2	4	Prácticum I	Prácticum I –diseño de la intervención educativa -	Obligatorio	6
3 4	6 7	Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas II	Didáctica del conocimiento y de la actividad matemática en Educación Primaria	Obligatorio	6
3	5	Enseñanza y aprendizaje de las ciencias experimentales y de las ciencias sociales II	Didáctica de las ciencias experimentales y de las ciencias sociales	Obligatorio	12
3	5 y 6	Prácticum II	Prácticum II –aula y centro como contextos educativos-	Obligatorio	12
4	7	Prácticum III	Prácticum III –bases para la innovación	Obligatorio	12 -24

			y la investigación-		
3	5	Optatividad I		Optativo	6
4	8	Prácticum IV	Prácticum IV—práctica profesional y aprendizaje a lo largo de la vida-	Obligatorio	12
4	7 y 8	Optatividad II		Optativo	12 6
4	8	Optatividad III		Optativo	6
4	8	Optatividad IV		Optativo	6
4	7 y 8	Trabajo fin de grado	Compendio de todas las materias del plan de estudios	Obligatorio	12

Atendiendo a la naturaleza de las competencias que se pretenden desarrollar y al tipo de módulo característico del centro, tal y como hemos explicado en el apartado 5.1., ha parecido oportuno dividir algunos módulos que aparecen en la ORDEN ECI/3857/2007, como tales unidades modulares, en módulos secuenciados por nivel de profundidad y unidad temporal distinta. Por ejemplo en el caso del módulo “Procesos y contextos educativos” se ha dividido en dos módulos que denominamos “Procesos Educativos I” y “Procesos Educativos II” y en el caso del módulo de prácticas que se ha dividido en “Prácticas I”, “Prácticas II”, “Prácticas III” y “Prácticas IV”.

Y finalmente y a continuación presentamos el cuadro-leyenda de las **metodologías de enseñanza-aprendizaje generales del centro**, con los escenarios, la metodología, su descripción y los sistemas de evaluación, estructurado en los tres apartados:

- **Trabajo presencial en el aula**
- **Trabajo dirigido fuera del aula**
- **Trabajo autónomo**

A los escenarios ya citados de **clase en gran grupo, clase en grupo reducido, seminario, clase práctica-laboratorio y prácticas externas** se añaden los de **tutoría y congreso de estudiantes**. Desde la tutoría se realiza la atención personalizada a los estudiantes, ya sea presencial o en formato virtual, para hacer el correspondiente seguimiento, tanto de actividades de E-A, planificadas en el plan docente del módulo, vinculadas a las clases presenciales como a las actividades que el estudiante realiza en las horas y espacios no presenciales. El congreso de estudiantes es una actividad de formación científica, interdisciplinar, con participación de los estudiantes del último curso de grado, que se

lleva a cabo a finales del segundo semestre de cada curso, estrechamente ligado a los módulos de prácticas externas y de trabajo de fin de grado.

Posteriormente, en cada uno de los módulos de enseñanza-aprendizaje se concretan las estrategias metodológicas y las estrategias de evaluación que se utilizan en dicho módulo, en función en ambos apartados de los correspondientes objetivos y las correspondientes competencias.

TRABAJO PRESENCIAL EN EL AULA			
ESCENARIOS	METODOLOGIA	DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN
Clase en gran grupo	<p>Clases teóricas/expositivas Transmisión de conocimientos y activación de procesos cognitivos en el estudiante</p> <p>Visionado de documentos audiovisuales Observación, análisis y discusión sobre películas y documentales</p>	<p>Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de contenidos.</p> <p>Escenario caracterizado por el rol directivo de un profesor que fundamenta la sesión en la exposición de temas. Se ofrece a los estudiantes visiones panorámicas completas de los diversos temas y problemas importantes de cada materia, expuestas de forma sintética.</p> <p><i>Se trabajan competencias básicas y específicos de la materia impartidos por el profesor titular de la asignatura.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas • Pruebas de respuesta corta • Pruebas orales • Pruebas de desarrollo, ejecución y resolución de problemas • Informes sobre actividades
Clase en grupo reducido	<p>Estudio de casos Aprendizaje mediante el análisis de casos reales o simulados</p> <p>Resolución de problemas Ejercicio, ensayo y puesta en práctica de los conocimientos previos</p> <p>Tutorizaciones grupales Supervisiones de actividades de los estudiantes; sesiones preparatorias para la presentación de trabajos ante el gran grupo de la asignatura</p>	<p>Sesiones monográficas supervisadas por el profesor con participación compartida.</p> <p>Escenario caracterizado por la construcción del conocimiento a través de la interacción y la actividad. Los grupos reducidos de aprendizaje están diseñados para complementar las clases en gran grupo. El número de estudiantes se reduce a conveniencia del desarrollo de la asignatura (se organizan subgrupos de trabajo en función de las actividades planificadas), como por ejemplo en los módulos de Enseñanza y aprendizaje de las ciencias experimentales y las ciencias sociales o de Enseñanza y aprendizaje de la educación musical, visual y plástica, y de la educación física.</p> <p><i>Se trabajan competencias y fundamentos científicos específicos de la materia impartidos por el profesor titular de la asignatura.</i></p>	Ver evaluación en el escenario <i>seminario</i> .
Seminario	Estudio de casos Aprendizaje mediante el análisis de casos reales o simulados	Sesiones orientadas a favorecer y potenciar la interrelación de los conocimientos adquiridos en las diferentes materias de un módulo y competencias generales del grado.	<p>La evaluación en grupos reducidos y seminarios exige los siguientes acuerdos entre el equipo docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Qué evaluar, las competencias que se deben adquirir, organización temática, metodología, logística, etc.

	<p>Resolución de problemas Ejercicio, ensayo y puesta en práctica de los conocimientos previos</p> <p>Aprendizaje basado en problemas (ABP) Desarrollo de aprendizajes activos a través de la resolución de problemas</p> <p>Aprendizaje basado en tareas Desarrollo de aprendizajes activos a través de la asignación de tareas</p> <p>Exposición Presentación oral pública de trabajos pre- elaborados, con o sin apoyo de recursos audiovisuales</p>	<p>Escenario caracterizado por la construcción del conocimiento a través de la interacción y la actividad. El trabajo a desarrollar está asociado a las competencias básicas del grado y a las competencias específicas relacionadas con las materias de los módulos o, cuando sea el caso, con las prácticas y el trabajo de fin de grado. El seminario se evalúa conjuntamente con las asignaturas del módulo formando parte de una misma unidad de organización, planificación y evaluación.</p> <p><i>Se trabajan competencias y conocimientos específicos del módulo. El equipo docente está formado por el profesorado que imparte asignaturas en el mismo semestre.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • La metodología evaluativa con relación a contenidos, procedimientos y actitudes y sobre productos procesos e instrumentos (registros, observación, diarios, portafolios, memorias, etc.), su porcentaje de calificación, estrategias parciales de recuperación en caso de evaluación negativa, etc. • Los criterios de evaluación de modo que los estudiantes tengan claro el sistema de evaluación en relación con los contenidos, las competencias, los instrumentos utilizados y su ponderación en la calificación final. <p>Debido a las características de este tipo de escenarios, existe un amplio abanico de alternativas evaluativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones orales • Grado de participación • Adaptación a la audiencia • Autoevaluación • Autoevaluación de la participación • Portafolios • Memorias • Estudio de casos • Informes de actividad y trabajos escritos • Pósters • Diarios y cuadernos de notas • Grupo de discusión <p><i>En grupos reducidos y seminarios la evaluación es más compleja que en otras modalidades de enseñanza debido a la mayor preponderancia relacionada con competencias instrumentales, de actitudes y valores. La evaluación es necesariamente continua y formativa, de manera que se valora el proceso de aprendizaje tanto como el resultado final. Los seminarios y grupos reducidos de aprendizaje integrados en los módulos junto con diversas materias, implican una evaluación alternativa a los modelos basados en resultados.</i></p>
<p>Clase práctica - laboratorio</p>	<p>Prácticas en el aula Ejercicios prácticos de actividades programadas en el módulo</p>	<p>Sesión correspondiente a cualquier tipo de prácticas de aula, (laboratorio, aula de informática, sala de expresión plástica, sala de expresión dinámica, aula de música, etc.).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas • Pruebas de respuesta corta • Pruebas orales

	<p>Resolución de problemas Ejercicio, ensayo y puesta en práctica de los conocimientos previos</p>	<p>Escenario caracterizado por mostrar modelos de actuación.</p> <p><i>Se trabajan competencias y fundamentos científicos específicos de la materia impartidos por el profesor titular de la asignatura.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de desarrollo • Trabajos y proyectos • Informes/Memorias de actividades prácticas • Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas • Sistemas de autoevaluación • Técnicas de observación • Portafolio
--	---	--	---

TRABAJO DIRIGIDO FUERA DEL AULA

ESCENARIOS	METODOLOGIA	DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN
<p>Prácticas externas</p>	<p>Aprendizaje basado en problemas (ABP) Desarrollo de aprendizajes activos a través de la resolución de problemas</p> <p>Visitas guiadas Visitas realizadas a instituciones o centros educativos y culturales, y salidas a entornos naturales</p> <p>Estancias en centros educativos Prácticas externas realizadas durante largos períodos a lo largo de un curso o un semestre (módulos de Prácticum)</p>	<p>Sesiones de formación realizadas en entidades externas a la Universidad, dirigidas por un profesor de la Universidad (actividades prácticas dirigidas) o supervisadas conjuntamente por un profesional del centro colaborador y por el profesor-tutor de la Universidad (Prácticum).</p> <p>Escenario caracterizado por mostrar modelos profesionales de intervención en un contexto laboral.</p> <p><i>Se trabajan competencias generales y específicas del grado supervisadas por un tutor del centro externo y un profesor-tutor de la universidad.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa en las actividades del centro • Exposiciones orales en el escenario de seminario • Informes del tutor del centro colaborador • Planificación y/o aplicación de una intervención educativa <p>Además de las entrevistas y sesiones de discusión e intercambio de experiencias en el seminario de seguimiento de las prácticas, también puede contemplarse como instrumento central de evaluación una Memoria que los estudiantes elaboren al finalizar su período de prácticas externas, la cual puede constar de los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción del centro colaborador • Planificación de las prácticas • Desarrollo de las prácticas (Informe de intervención) • Valoración de la experiencia <p>Finalmente, valoración del proceso de formación por parte del centro colaborador.</p>
<p>Tutoría</p>	<p>Aprendizaje basado en problemas (ABP) Desarrollo de aprendizajes activos a través de la resolución de problemas</p> <p>Aprendizaje orientado a proyectos Comprensión de problemas y aplicación de conocimientos para su resolución</p>	<p>Sesión de tutoría.</p> <p>Escenario caracterizado por la atención personalizada a los estudiantes, ya sea presencial o en formato virtual. Relación personalizada de ayuda, donde un profesor tutor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en el proceso formativo.</p> <p><i>Se trabajan competencias y conocimientos científicos específicos de la materia o del módulo impartido por el profesor titular de la asignatura o el profesor-tutor de seminario de prácticas o trabajo de fin de grado.</i></p>	<p>A través de la tutoría podemos establecer sistemas de recogida sistemática de información de acuerdo a criterios previamente definidos que permitan desarrollar una evaluación continua de los aprendizajes de los estudiantes. Entre estos métodos destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registros de observación • El portafolio • La entrevista

<p>Congreso de estudiantes</p>	<p>Participación activa en un congreso científico interno</p>	<p>Al final de cada curso, participación de los estudiantes en el Congreso de estudiantes que el centro organiza, dirigido a:</p> <p>a) estudiantes del último curso de los grados para que expongan informes de la memoria de Prácticum o del trabajo de fin de grado</p> <p>b) estudiantes del resto de cursos, que pueden participar para desarrollar determinadas competencias del proceso de E-A científico, según los criterios decididos por el equipo docente de cada curso.</p>	<p>La evaluación de la participación en el congreso de estudiantes podrá incorporarse a la del trabajo de fin de Grado, como compendio de las materias del plan de estudios. Los criterios de evaluación son, entre otros posibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selección del trabajo (o memoria) por parte del equipo docente del módulo o curso. • Selección del informe por parte del Comité Científico del congreso • Calidad de la exposición del informe (poster, comunicación oral, comunicación con apoyo audiovisual, etc.) • Calidad del informe • Valoración de la comunidad académica
---------------------------------------	--	--	---

TRABAJO AUTÓNOMO			
ESCENARIOS	METODOLOGIA	DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN
Estudio y trabajo autónomo individual	<p>Aprendizaje orientado a proyectos Comprensión de problemas y aplicación de conocimientos para su resolución</p> <p>Contrato de aprendizaje Desarrollo del aprendizaje autónomo</p>	<p>Objetivo: desarrollar la capacidad de autoaprendizaje.</p> <p>Preparación de seminarios, lecturas, investigaciones, trabajos, memorias, obtención y análisis de datos, etc. para exponer o entregar en el aula. Estudio personal (preparación de exámenes, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, resolver problemas y ejercicios, etc.).</p> <p>Uso de recursos tecnológicos: instrumento intranet bLink o internet, para la participación en redes de aprendizaje, fórums, para la creación y el manejo de webs u otras tareas basadas en los nuevos lenguajes comunicativos.</p>	<p>Entre los recursos existentes, los más destacados son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El autoinforme • Los informes de laboratorio • La observación • El diario reflexivo • El portafolios • La autoevaluación
Estudio y trabajo autónomo en grupo	<p>Aprendizaje basado en problemas Desarrollo de aprendizajes activos a través de la resolución de problemas</p> <p>Aprendizaje cooperativo Desarrollo de aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa</p>	<p>Objetivo: desarrollar la capacidad de autoaprendizaje de forma interactiva.</p> <p>Preparación de seminarios, lecturas, investigaciones, trabajos, memorias, obtención y análisis de datos, etc. para exponer o entregar en el aula.</p>	

RESUMEN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIONES DEL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

MODIFICACIÓN Nº 1:

1. Breve descripción de la modificación que se quiere presentar:

División del módulo “Optatividad II “de 12 ECTS del 7º y 8º semestre por:

**Optatividad II de 6 ECTS en el 7º semestre y
Optatividad IV de 6 ECTS al 8º semestre,**

La división de la optatividad II en dos módulos de 6 créditos en dos semestres diferentes fomenta la flexibilidad y aumenta la elección del estudiante cuando elige su propio itinerario formativo a partir de la elección de optativas y de la decisión de cursar o no menciones. Del mismo modo, favorece la movilidad del alumno.

MODIFICACIÓN Nº 2:

1. Breve descripción de la modificación que se quiere presentar:

El módulo “Prácticum III de 12 ECTS” del 7º semestre y el módulo “Prácticum VI de 12 ECTS” del 8º semestre pasan de ser dos módulos independientes a ser un único módulo de 24 ECTS que se hace durante el 7º y el 8º semestre

- **Prácticum III – 24 ECTS**

El motivo de esta decisión se fundamenta en varios elementos que avalen esta propuesta:

- a) Analizando las competencias del Prácticum III y del Prácticum IV, encontramos que: de 11 competencias que tiene el Prácticum III y 14 que tiene el Prácticum IV, solo tres competencias no son coincidentes, por lo tanto nos indicia la pertinencia de plantearnos unir en un solo módulo el Prácticum III y el Prácticum IV. Así, el Prácticum III de 24 ECTS que se plantea en esta propuesta de modificación tiene un total de 14 competencias.
- b) Refuerza la unión entre el prácticum y la mención, ya que con la unión de los dos módulos se asegura de manera más diáfana la relación entre el prácticum y las menciones,
- c) Facilita la asignación a las escuelas de prácticas reconocidas por el Departamento de Enseñanza, ya que se reserva la plaza a todo el curso escolar, mientras que haciéndolo en dos módulos se asegura la primera estancia pero la segunda está condicionada al aprobado del Prácticum III, además el resultado de la evaluación se concreta obviamente en concluir este prácticum (finales del primer semestre) lo que hace muy difícil la asignación al Prácticum IV que comienza en el inicio del segundo semestre. La estructura del Prácticum propuesta de 24 créditos facilita la gestión de las plazas de prácticas y se ajusta las demandas del Departamento de Enseñanza para la asignación de las escuelas de prácticas

- d) Favorece la posible relación entre el Prácticum y el TFG que dura los dos semestres, lo mismo que el prácticum III propuesto en esta demanda de modificación.
- e) Supone un prácticum complejo pero de alta calidad, ya que contempla todo un curso escolar en una escuela, contribuyendo a la preparación para la inserción profesional del estudiante acercándole al perfil profesional del maestro y a la práctica profesional real. La metodología de seguimiento del prácticum, tal como consta en la ficha por parte del profesorado de la FPCEE Blanquerna que comporta dos sesiones de seguimiento semanalmente más el contacto con las escuelas dan significado a un prácticum donde se puede implementar un número de competencias profesionales muy significativas. Esta línea está en consonancia con el concepto de competencias y también con las directrices del Departamento de enseñanza que quiere otorgar un papel muy importante a los prácticos de los graduados en Educación Primaria.

MODIFICACIÓN Nº 3:

1. Breve descripción de la modificación que se quiere presentar:

En la Memoria verificada contaba que se reservaba 18 créditos específicos de prácticum, vinculados a la mención. En este sentido también se pide una modificación, pasando de 18 a 24 ECTS de prácticas para obtener la mención (de acuerdo con el espíritu del reciente RD 1594/2011, del 4 de noviembre por el que se establecen las especialidades docentes del cuerpo de maestros).

-Optativamente, se pueden ampliar estos 36 créditos ECTS anteriores, hasta 48, vinculando el Trabajo final de grado a la mención: 12 créditos ECTS más.

En total, vinculados a la mención, hay entre un mínimo de 36 créditos ECTS y un máximo de 48 créditos ECTS. De esta manera todo el prácticum III estaría vinculado a la mención.

MODIFICACIÓN Nº 4:

2. Breve descripción de la modificación que se quiere presentar:

En el Grado en Educación Primaria elaborado por la FPCEE Blanquerna se estudiaron diversas incompatibilidades académicas relacionadas con los módulos optativos. Una vez desplegados tres de los cuatro cursos académicos se constata que se ha de pedir una modificación.

- LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA. LA ACTIVIDAD MATEMÁTICA
-

Para cursar el módulo Actividad científica. LA ACTIVIDAD MATEMÁTICA hace falta haber superado los módulos:

- Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas I
- Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas II

Se solicita la siguiente propuesta de modificación

Para cursar el módulo ACTIVIDAD CIENTÍFICA. LA ACTIVIDAD MATEMÁTICA hace falta haber superado el módulo:

- Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas I

Justificación: No se puede pedir que tenga aprobado el módulo Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas II ya que este módulo se imparte en 4º curso, igual que el módulo optativo. Si bien, el módulo Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas II se imparte en el 7º semestre y el módulo optativo módulo ACTIVIDAD CIENTÍFICA. LA ACTIVIDAD MATEMÁTICA el 8º, dado que los estudiantes matriculan a principio de curso los módulos que desean cursar se considera que es mejor eliminar este pre-requisito y mantener que tengan aprobado el módulo Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas I que se implementa en el 3º curso, 5º semestre.

MODIFICACIÓN Nº 5:

1. Breve descripción de la modificación que se quiere presentar:

Según consta en la memoria,

- DECA I

Para cursar el módulo DECA I hace falta haber superado el módulo:

- Sociedad, familia y escuela II

I también,

- DECA II

Para cursar el módulo DECA II hace falta haber superado el módulo:

- Sociedad, familia y escuela II

Se solicita la siguiente propuesta de modificación

DECA I (Optatividad I)

Para cursar el módulo DECA I de 3º curso, 5º semestre, hace falta haber superado los módulos:

- Sociedad, familia y escuela II

- Enseñanza y Aprendizaje de les Ciencias Sociales

DECA II (Optatividad III)

Para cursar el módulo DECA II de 4º curso, 8º semestre hace falta haber superado el módulo:

- Sociedad, familia y escuela II

- Enseñanza y Aprendizaje de les Ciencias Sociales

Justificación: Las materias optativas Teología y didáctica de la religión católica I y II amplían y profundizan los contenidos y las competencias trabajadas en los módulos obligatorios de 1º y 2º curso. Por eso es imprescindible que cualquier estudiante que las quiera cursar cuente con estos conocimientos previos.